

La SES siempre ha estado

● Nos sorprende la interpelación de la senadora María José Gatica en su columna ¿Y dónde está la SES? publicada en Diario Austral este viernes.

Quisiéramos hacer algunas precisiones.

En el caso del señor Azurmendi esta Superintendencia ordenó instruir un procedimiento sancionatorio en contra de la UACH por haberse constatado un incumplimiento a la normativa interna relativa a la falta de una aplicación homogénea de los criterios editoriales contenidos en el Manual de Prensa y Medios respecto de las publicaciones de distintos profesores. Tal procedimiento fue resuelto mediante la Rex 504, que aplicó la sanción de amonestación por escrito a la UACH por haber incurrido en la infracción leve del art. 56 de la Ley 21.091. Los antecedentes se encuentran publicados en la web de la SES.

Acerca de la denuncia sobre la designación del rector, la SES declaró admisible la denuncia, solicitó antecedentes, recibió informes de la UACH y se encuentra analizando si ha existido un estricto apego a la normativa interna en el nombramiento del Rector.

Además, la SES ha estado permanentemente presente y comprometida con la importante tarea de velar por la recuperación financiera y administrativa de la UACH. Primero a través

de un proceso de investigación y desde enero mediante la aplicación de un plan de recuperación. Se han implementado diversas acciones para subsanar las deficiencias detectadas. Este plan es monitoreado semanalmente por un delegado designado por la SES. La Universidad está obligada a presentar informes trimestrales sobre el avance de su plan en función de los resultados comprometidos. El primer informe fue revisado con observaciones significativas, y esperamos la entrega del segundo informe para su evaluación.

Reiteramos nuestra permanente disposición a dialogar con la senadora Gatica y con la comunidad de la Región de Los Ríos para informar sobre los avances y alcances de estos procesos.

*Superintendencia
de Educación Superior, SES*